



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 028 DE 19
(MAR. - 5 1959)

Por el cual se concede una licencia, se acepta una renuncia y se hace un nombramiento.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

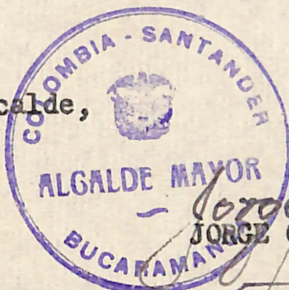
Art. 1o.- A partir de la fecha, concédese a la señorita NUBIA ARENAS BUENA-HORA, una licencia de 15 días, para separarse de su cargo de Oficial Mayor, dependiente de la Sección de Hacienda Municipal.-

Art. 2o.- Acéptase la renuncia que del cargo de Representante de la Alcaldía en la H. Junta Directiva del Instituto Psiquiátrico San Camilo, presenta el Doctor ANTONIO VICENTE AMAYA, y nómbrese para reemplazarlo, al Doctor ROBERTO ORDÓÑEZ CLAVIJO.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a MAR. - 5 1959

El Alcalde,



JORGE ORDUZ ARDILA

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE

cga.